

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.025

Lunes 16 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

### Normas Particulares

CVE 2581808

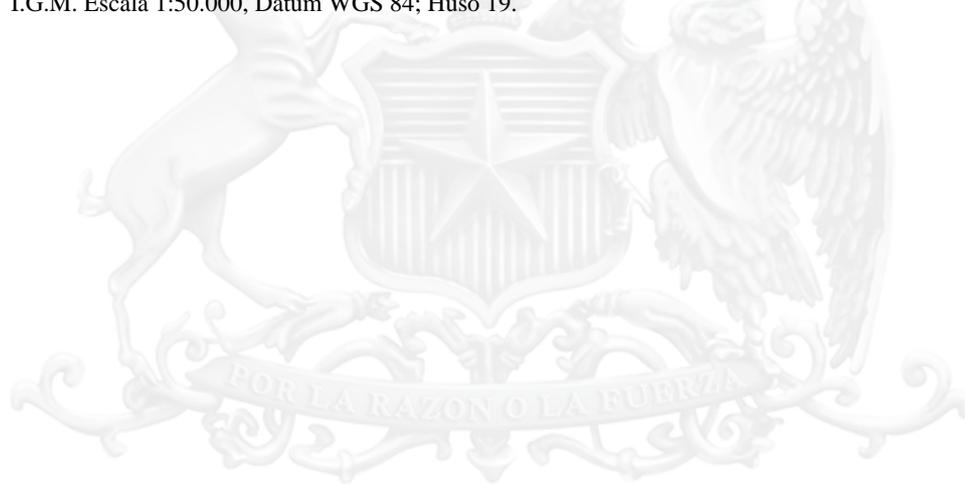
#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE LINARES

#### Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

Marcelo Eduardo Farr De Baeremaecker, Run 9.774.859-4, en representación de SOCIEDAD AGRÍCOLA FARET LIMITADA, Rut 77.917.450-6, al Sr. Director General de Aguas, respetuosamente señala: Con el objeto de abastecer de agua al predio de su propiedad, para uso agrícola, se solicita un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, en ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 25 lts/seg., y un volumen total anual de 788.400 m<sup>3</sup>., de extracción mecánica, desde un pozo profundo, localizado en el acuífero denominado Rio Maule, SHAC Maule Medio Sur y en el inmueble denominado El Triángulo, Comuna de Yerbas Buenas, Provincia Linares, Región del Maule; singularizado en las siguientes coordenadas UTM (m): Norte: 6.047.014; Este: 270.807. Se solicita un radio de protección definido de 200 mts., con centro en el pozo. Las coordenadas U.T.M. está referido a la Carta I.G.M. Escala 1:50.000, Datum WGS 84; Huso 19.



CVE 2581808

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)